

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

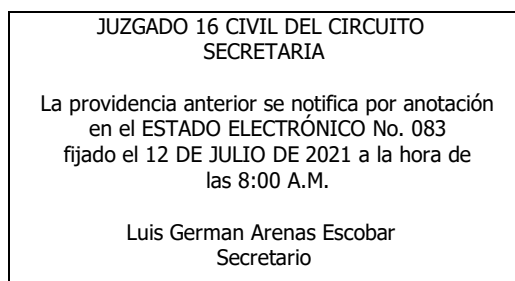
Expediente: 2019-00278

De conformidad con el informe secretarial de títulos obrante a folio 115, por secretaría realícese la conversión de los títulos existentes dentro del proceso según lo previsto en el inciso 3° del artículo 46 del Acuerdo PSAA13-9984, con destino a la oficina de ejecución de los juzgados de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá.

Notificar esta decisión por estado electrónico según lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20 -11567 de 5 de junio de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura cuyo link es el siguiente <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-16-civil-del-circuito-de-bogota>.

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ



DMDG.

Firmado Por:

CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 016 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Código de verificación: **37f03d2dcc579ab0dbdc0f8655f1d0061900f671717a200bbf16feb79a4701f8**

Documento generado en 09/07/2021 04:34:15 PM